



San Salvador, 10 de agosto de 2018.

ACTA DE ADJUDICACI3N PROVISIONAL

En relaci3n al proceso de Licitaci3n P3blica N3 OEI/LCT/01/2018: “CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACI3N DE LOS SERVICIOS DE GESTI3N DE VIAJES DE LA OFICINA NACIONAL DE EL SALVADOR DE LA ORGANIZACI3N DE ESTADOS IBEROAMERICANOS – OEI”.

Por este medio se informa que en virtud de la propuesta de adjudicaci3n realizada por el Comit3 de Valoraci3n, se dicta ACTA ADJUDICACION PROVICIONAL a la empresa mencionada en el cuadro siguiente, por cumplir con las especificaciones t3cnicas y calidad requerida ofertando al mejor precio exento de IVA. De la cual se detalla a continuaci3n:

Empresa	Duraci3n del Contrato	Monto adjudicados exento de IVA
AGENCIA DE VIAJES ESCAMILLA, S.A DE C.V.	El contrato tendr3 el plazo de duraci3n de 2 a3os. Podr3 ser prorrogado por acuerdo expreso de las partes antes de la finalizaci3n del contrato por per3odos de 1 a3o sin que la duraci3n total del contrato, incluidas las pr3rrogas, exceda de cuatro a3os.	El volumen de facturaci3n depende del presupuesto para viajes de los proyectos que gestione la OEI en El Salvador entre los ejercicios agosto 2018-agosto 2020, por lo que no se puede fijar con anticipaci3n

Le agradecemos su participaci3n, y le motivamos a seguir participando en futuras invitaciones que estaremos promoviendo.

Cordialmente,



Roberto Cu3llar M.
Director Representante de la OEI y
Coordinador Regional del Instituto de
Educaci3n de Derechos Humanos IEDH/OEI